





LA HISTORIA  
QUE NO NOS CONTARON  
(1850-1939, CUANDO LAS MUJERES  
SE HICIERON VISIBLES)



Luis Orgaz  
María Felicitas Valero

LA HISTORIA  
QUE NO NOS CONTARON  
(1850-1939, CUANDO LAS MUJERES  
SE HICIERON VISIBLES)



Primera edición: abril de 2026

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© Luis Orgaz

© María Felicitas Valero

ISBN: 979-13-88195-50-1

ISBN digital: 979-13-88195-51-8

Depósito legal: M-10725-2026

Editorial Adarve

C/ Luis Vives 9

28002 Madrid

[editorial@editorial-adarve.com](mailto:editorial@editorial-adarve.com)

[www.editorial-adarve.com](http://www.editorial-adarve.com)

Impreso en España

*A las mujeres que participaron en la vida social,  
política, cultural y económica de España y  
de las que nunca se dijo nada.*

*A las mujeres anónimas que con fuerza  
e inteligencia lucharon por sus derechos  
y de las que nunca se dijo nada.*

*A las mujeres que hoy siguen relegadas  
a un segundo plano a pesar de merecer protagonismo  
y de las que no se dice nada.*

*A las invisibles.*



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LA INVISIBILIDAD DE LA MUJER EN LA HISTORIA.....	13	
PRIMERA PARTE: EL FEMINISMO		
I. LA NECESIDAD DE ROMPER UNA INERCIA DE SIGLOS.....		23
II. FEMINISMO Y CONCIENCIA DE GRUPO: SORORIDAD.....		47
III. EL FEMINISMO EN ESPAÑA.....		65
SEGUNDA PARTE: LOS PRIMEROS PASOS (1850 – 1874)		
IV. 1850-1868. ADIÓS A «LA DE LOS TRISTES DESTINOS». ¿QUÉ VIENE AHORA?.....		83
V. 1868-1869. ¿MONARQUÍA O REPÚBLICA? LAS MUJERES TAMBIÉN QUIEREN QUE SU OPINIÓN SE OIGA.....		99
VI. 1869-1870. UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, UN NUEVO REY Y UNA MUJER EXCEPCIONAL: CONCEPCIÓN ARENAL.....		119
VII. 1870-1873. EL FRACASO DE UN MONARCA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES.....		139
VIII. 1873-1874. LA I REPÚBLICA. LA REVOLUCIÓN DA LA ESPALDA A LAS MUJERES.....		155
TERCERA PARTE: LA RESTAURACIÓN. EL FEMINISMO SE ACELERA (1875 - 1899)		
IX. 1875-1876. LA VUELTA DE LOS BORBONES. LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LAS MUJERES.....		173

X. 1876-1882. EL LARGO CAMINO HACIA LA IGUALDAD EN EDUCACIÓN. LAS PRIMERAS UNIVERSITARIAS.....	191
XI. 1882-1885. UNA ESPAÑA CORRUPTA, PERO «ORDENADA». LA INCANSABLE TERESA CLARAMUNT .....	211
XII. 1885-1897. PUBLICACIONES FEMINISTAS, CONGRESOS EDUCATIVOS Y DOÑA EMILIA .....	225
XIII. 1897-1898. TAMBIÉN HABÍA MUJERES ANARQUISTAS, LIBREPENSADORAS Y NACIONALISTAS .....	245
XIV. EL DESASTRE DE 1898 .....	265

CUARTA PARTE: LA CONSOLIDACIÓN (1900-1922)

XV. 1901-1908. PERSPECTIVAS ESPERANZADORAS EN UNA ESPAÑA DEPRIMIDA .....	279
XVI. 1909-1910 (1). IGUALDAD EDUCATIVA A PESAR DE LAS JARCAS DE LA UNIVERSIDAD.....	295
XVII. 1909-1910 (2). UNA NUEVA GUERRA Y UNA SEMANA TRÁGICA CON PROTAGONISMO FEMENINO .....	309
XVIII. 1910-1916. EL REGENERACIONISMO DE CANALEJAS. EL FEMINISMO SE PREPARA PARA GRANDES CAMBIOS .....	327
XIX. 1917. EL AÑO DE LAS TRES CRISIS .....	343
XX. 1918-1921. UNIFICACIÓN Y DISCORDIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA. SUFRAGISMO EN ACCIÓN .....	355
XXI. 1921-1923. LOS DESASTRES DE LA GUERRA, PERO ESTA VEZ CON LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES.....	371

QUINTA PARTE. LOS «FELICES AÑOS VEINTE» Y EL PSEUDOFEMINISMO DE PRIMO DE RIVERA

(1923 – 1930) .....	385
XXII. 1923-1926. UN DICTADOR Y UN REY NADA FEMINISTAS QUE CONCEDIERON EL VOTO A SOLTERAS Y A LAS VIUDAS .....	387
XXIII. 1926-1927. LAS <i>FLAPPER</i> Y EL <i>LYCEUM CLUB</i> .....	405
XXIV. 1927-1929. LAS SINSOMBRERO .....	421
XXV. 1929-1931. SE ACABA LA DICTADURA Y LLEGA LA DICTABLANDA. SE PREPARA EL ASALTO A LA IGUALDAD DE DERECHOS .....	435

SEXTA PARTE. MUJERES Y REPÚBLICA:	
PROTAGONISTAS DEL CAMBIO (1931-1939).....	443
XXVI. 1931 (1). ¡LA REPÚBLICA! LA EUFORIA IMPARABLE Y EL DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1931.....	445
XXVII. 1931 (2). CLARA CAMPOAMOR Y SU PECADO MORTAL: EL VOTO DE LAS MUJERES.....	461
XXVIII. 1932-1936. LA REPÚBLICA LEGISLA EN FAVOR DE LA IGUALDAD DE LA MUJER. PERO ESTO NO PODÍA ACABAR BIEN.....	481
XIX. 1936-1939. LA GUERRA PARALIZÓ EL FEMINISMO, Y LOS VENCEDORES TIÑERON DE AZUL A LAS MUJERES.	497
EPÍLOGO.....	519
ANEXOS	
ANEXO I: MUJERES Y HOMBRES RELEVANTES.....	529
ANEXO II: ASOCIACIONES.....	593
ANEXO III: PUBLICACIONES PERIÓDICAS.....	613
ANEXO IV: CRONOLOGÍAS.....	639
BIBLIOGRAFÍA.....	661



# INTRODUCCIÓN:

## LA INVISIBILIDAD DE LA MUJER

### EN LA HISTORIA

La larga historia del ser humano desde que comenzó a dejar testimonio de sus hechos mediante la escritura está creada, construida, analizada y narrada casi en exclusiva por hombres, es decir, por aproximadamente la mitad de la humanidad. Las mujeres siempre han estado ahí, es evidente, pero han sido relegadas a un segundo plano o incluso eliminadas de la memoria colectiva y de la Historia, salvo muy pocos casos, condenándolas a una invisibilidad casi absoluta.

Basta para comprobarlo con consultar un listado de personajes históricos importantes. En el caso de España podemos encontrar un buen número de estos listados. En el que nosotros hemos revisado se puede demostrar la aplastante superioridad numérica de los hombres sobre las mujeres. En este registro que abarca más de dos mil años de historia, hemos contado 240 personajes. De ellos, 221 son varones por tan solo 19 mujeres, es decir, un 92,08% frente a un 7,91%. La desproporción es manifiesta<sup>1</sup>. Un dato similar lo encontramos, por ejemplo, en el *Panteón de hombres ilustres de España*, en Madrid. Este panteón es, desde luego, «de hombres», porque mujeres no hay ni una.

---

1 La lista de personajes históricos españoles a la que me refiero puede encontrarse en la página web *Toda Historia*: <http://www.todahistoria.com/lista-cronologica-de-personajes-de-la-historia-de-espana/>

La diferencia en protagonismo histórico entre hombres y mujeres, se puede hacer extensiva a otras facetas relevantes del ser humano. Este hecho debe llevar a preguntarnos: ¿Por qué las mujeres apenas han sido mencionadas en la historia de la humanidad?

Edda Sant y Joan Pagés, abordan esta cuestión en un artículo titulado: ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la Historia?<sup>2</sup>. Explican la invisibilidad de las mujeres partiendo de que en las aulas habitualmente nos centramos en los grandes hechos políticos, en los que ellas apenas intervinieron salvo honrosas excepciones, dejándolas en el olvido. No cabe duda de que su argumento es coherente, pero también es evidente que el motivo que apuntan para explicar la invisibilidad femenina no es el origen del problema, sino una de sus consecuencias.

Esta desigualdad entre hombres y mujeres, con absoluta ventaja de aquellos sobre estas, tuvo un punto de partida. En el documental *El enigma de los huesos: La revolución del género*<sup>3</sup>, encontramos un posible argumento que explicaría la coyuntura histórica que determinó la desigualdad y la discriminación. Durante el Paleolítico e inicio del Neolítico, no se aprecian diferencias significativas en las formas de enterramiento de hombres y mujeres. Y, por otra parte, en el análisis de sus huesos no se encuentran tampoco diferencias sustanciales en cuanto a su alimentación. Todo indica que se trataba de sociedades más o menos igualitarias en las que se compartía la vida en casi todas sus facetas. La caza, por ejemplo, no se concibe en grupos tan poco numerosos de apenas treinta o cuarenta individuos sin el concurso de las mujeres, sin la participación de todos los miembros de cada grupo, máxime si consideramos que estas técnicas de caza exigían habitualmente rodear y acorralar a los animales.

---

2 Sant Obiols, Edda y Pagés Blanch, Joan (Universidad Autónoma de Barcelona). ¿Por qué las mujeres son invisibles en la enseñanza de la Historia? Rev. Historia Y Memoria, N°. 3. Año 2011. Págs. 129 – 146.

3 Tanner, Birgit y Gutschmidt, Carsten. *El enigma de los huesos: La revolución del género*. Idea de Daniela Pulverer y Boris Raim. Producido por *Gebrüderbeetz* en cooperación con *arte y adf.Enterprises*.

Sin embargo, la estabilización del clima motivó la revolución neolítica agrícola y ganadera: el control de las cosechas mediante el calendario, la cría de ganado, el comercio y la aparición de asentamientos humanos con un gran número de habitantes. El éxito en la obtención de alimentos produjo grandes excedentes que se guardaban como tesoros y despertaban la envidia y la codicia de otros grupos humanos. La organización social y económica se hizo mucho más compleja y surgió la necesidad de una estructura jerarquizada que, sobre todo, defendiera los bienes de la comunidad de la rapiña de los demás. Se hizo necesario contar con grandes fuerzas de combatientes, murallas, armas y una organización bélica. Este nuevo rol, el de guerrero, fue asumido por los miembros de la especie más fuertes físicamente, los varones, que se adueñaron por la fuerza del control social y crearon una estructura piramidal en cuya cumbre se encontraban ellos.

Las mujeres fueron relegadas a los rangos inferiores, reclusas en el hogar y destinadas a su mantenimiento, quedando fuera de los foros de discusión y decisión de los guerreros, de los hombres. Por otra parte, la mejora en las condiciones de vida, el sedentarismo y la seguridad provocaron un mayor número de embarazos y una mayor esperanza de vida de los recién nacidos, por lo que la familia aumentó y se consideró necesaria la presencia permanente de las mujeres en los hogares, especializándolas exclusivamente en las tareas domésticas y cuidado de sus hijos. Resulta muy significativo comprobar que a partir de la transición del Neolítico a la de la Edad de los Metales las tumbas de las mujeres comenzaron a ser muy distintas de las de los hombres, desnudas de otros elementos que unas pocas vasijas u objetos de adorno personal y, por otra parte, su alimentación pasó a ser menos nutritiva, tal y como nos indican sus restos óseos.

Así surgió una inercia de siglos que ha llevado a la ocultación de la mujer por el mero hecho de serlo, por la necesidad de mantener a la mitad de la humanidad sujeta a unas normas, a unas funciones y a una relevancia mínimas, excluyentes y humillantes. No solo se

las ha apartado de los puestos importantes, sino que también se la ha ocultado deliberadamente, impidiendo su equiparación con el hombre.

Esta discriminación se ha llevado a cabo por la fuerza y se ha justificado tomando como excusa a la tradición y a la religión. Se han escrito y mantenido rígidos códigos, primero de costumbre y después escritos. Se ha dado credibilidad al relato del *Génesis*, en el que Eva nace de Adán, queda subordinada a él y comete, por su supuesta debilidad, el pecado que condena al género humano y arrastra al hombre a su condena. Todas las sociedades han utilizado estas armas u otras similares para supeditar a las mujeres a los hombres, poniendo siempre de manifiesto el deseo de someterlas para así explotarlas y, de paso, evitar una peligrosa competencia.

Hasta bien entrado el siglo XIX, las mujeres permanecieron en silencio, ocultas tras los hombres. Durante siglos el poder de lo masculino se hizo valer con enorme fuerza y contundencia, incluso con crueldad y violencia de forma indiscutible. En todo este tiempo la mujer siempre estuvo presente, pero apartada de la gestión de la sociedad y encorseta por unas costumbres humillantes y discriminatorias. Ni siquiera como colectivo fueron apreciadas en su labor de dar sustento y fortaleza a la sociedad, quedando relegadas a espacios propios a los que no se dio importancia o que incluso eran considerados degradantes, despreciables, irrelevantes o fuera de la sociedad: la cocina, el harem, el prostíbulo, los lavaderos, la fuente, el convento de clausura, el mercado... Lugares que no podían abandonar y que los hombres evitaban, salvo para entrar en ellos como dominadores (prostíbulos) o superiores (conventos). Espacios en los que las mujeres no podían prosperar, porque les estaba prohibido ir más allá, porque quedaban fuera de cualquier decisión que superara los límites de su espacio, de su mundo.

Hubo mujeres relevantes, pocas, pero las hubo. En la obra *Cuatro Reinas, una historia de la Baja Edad Media española protagonizada por mujeres*<sup>4</sup>, construimos un relato histórico en el que los *Alfonso*s,

4 Orgaz Fernández, Luis. *Cuatro Reinas, una historia de la Baja Edad Media española*

*Sanchos o Fernandos* pasan a tener un papel secundario frente a cuatro grandes mujeres, exponentes del poder femenino, que tuvieron la oportunidad de reinar y lo consiguieron con enorme esfuerzo, pero se las ha considerado extrañas excepciones o, simplemente, se las ha masculinizado. Pero esto no es lo habitual y desde el colegio nos han enseñado una Historia en la que el centro argumental es la política controlada por los hombres. La invisibilidad de las mujeres se ha convertido en un hecho normal y habitual, tan habitual que nunca nos preguntamos por qué apenas encontramos mujeres artistas, científicas o políticas en los libros.

La invisibilidad de las mujeres quedaba plenamente justificada por su subordinación al hombre, por su supuesta inferioridad respecto al varón, y no solo estos postulados eran defendidos por la tradición y por la religión, sino que incluso la Ciencia, controlada por varones al llegar a la modernidad, pretendió confirmar las diferencias, formándose un triple argumento que se instituyó como indiscutible: La naturaleza de la mujer, las creencias religiosas y el conocimiento científico. Esta triple entente se empeñó en justificar las diferencias de género, construyendo argumentaciones que justificaban de forma incuestionable la subordinación de la mujer al hombre a partir de su supuesta inferioridad.

Con esta obra vamos a realizar un recorrido por la Historia de España en los años en que la mujer comenzó a desvelarse, en que comenzó a hacerse visible gracias a la lucha y tenacidad de mujeres extraordinarias. Algunas nos dejaron su nombre, otras se quedaron en el anonimato, pero todas compartieron el mismo objetivo: mostrar que la discriminación que las había convertido en invisibles debía desaparecer.

Esta obra es una Historia de España entre 1850 y 1939, pero una historia en la que el hilo conductor será la lucha de las mujeres por alcanzar la emancipación y la igualdad. Será la historia que nunca se nos contó, la historia de iniciativas, revoluciones y asociaciones impulsadas por mujeres extraordinarias que hasta ahora se

---

*protagonizada por mujeres*, Ed. Círculo Rojo. Almería, 2021.

quedaron en la trastienda y nunca llegaron al escaparate. La historia en que las mujeres, también como colectivo, influyeron y fueron relevantes, pero a las que nunca se tuvo en cuenta ni en los libros ni en las clases. La Historia de mujeres a las que, por desgracia, sigue sin prestarse demasiada atención a pesar de sus méritos, similares a los de los hombres. Mujeres escritoras, periodistas, pintoras, pensadoras, sindicalistas, revolucionarias, científicas... que permanecen en el olvido y apenas han sido mencionadas ¿Dónde se habla de las mujeres de la Generación del 98? ¿Dónde de las mujeres de la Generación del 27? ¿Cuántas personas conocen el activismo sindical y feminista de Teresa Claramunt? ¿El coraje y osadía de las *Sinsombrero*? ¿Los inigualables discursos de Inés Vera de Salas? ¿La fascinante vida como periodista de Magda Donato? ¿Las crónicas desde el frente de batalla de Teresa de Escoriaza? ¿La valentía de Rosario de Acuña? ¿La incansable lucha de Carmen de Burgos...? Y de tantas otras....

Ahora se trata de continuar con la tarea emprendida hace casi doscientos años de romper barreras, rellenar lagunas, visibilizar, abrir horizontes. Una tarea que, tras dos siglos de andadura, aún continúa, porque la plena igualdad de derechos entre hombres y mujeres no es a día de hoy un hecho consumado.

Pero queremos aclarar antes de continuar que no se trata solamente de hacer una *Historia de las Mujeres*, una *Historia del Movimiento Feminista*, sino de rehacer la Historia, de escribir una Historia protagonizada por hombres y por mujeres, reconociendo los méritos y la valía de todos y todas por igual y, sobre todo, de ellas. Este libro no es solo una historia del feminismo, sino un libro de historia en el que se incluye y contextualiza con fuerza y relevancia la obra de las mujeres en lo que se ha conocido como *Primera ola del feminismo* (hoy nos encontramos, según algunas autoras, en la *Cuarta ola*). En esta obra vamos a analizar la Historia de España en el momento más destacado de la lucha por la emancipación de la mujer, el momento en el que comienza a hacerse visible y crece sin descanso hasta conseguir el sufragio femenino en 1931. Es una Historia de

España en un momento crítico y extraordinariamente relevante, pero una Historia en la que se va a contar todo y muy especialmente la lucha de las mujeres por conseguir ocupar el puesto que se merecen.

Al comenzar a escribir esta obra nos propusimos encontrar y poner nombre a las mujeres invisibles de las que nunca nos hablaron a pesar de su talento, su fuerza, su mérito. Al finalizarla hemos conseguido reseñar brevemente a las ciento diez mujeres que consideramos más significativas hasta 1939, y nombrar a otras cuatrocientas treinta y tres, a las que también queremos rendir nuestro humilde homenaje visibilizándolas. Pueden encontrarse en el *Anexo I* de esta obra.

Además del anexo de mujeres relevantes, hemos añadido otros tres anexos: En el *Anexo II*, reseñamos las asociaciones de mujeres que colaboraron en mayor o menor medida a acabar con la desigualdad, a pesar de que muchas de ellas no pueden considerarse propiamente feministas. En el *Anexo III* incluimos una relación de las principales publicaciones periódicas que en aquellos años potenciaron la imagen de la mujer y/o denunciaron la desigualdad, indicando siempre que hemos podido la dirección web en la que se pueden encontrar digitalizados los números de estos periódicos o revistas. Por último, en el *Anexo IV* podemos encontrar una cronología de hechos relevantes en el avance feminista entre 1850 y 1936, incluyendo una relación de libros, intervenciones públicas o discursos importantes.

Esperamos que estos anexos ayuden a otras personas a continuar investigando y sacando a la luz la obra de aquellas mujeres extraordinarias.

Queremos terminar esta introducción indicando que en el relato que a continuación se inicia deben ser tenidos en cuenta varios factores de discriminación de la mujer que la Historia no ha tocado apenas, factores en los que debemos centrar nuestra atención y a los que dedicaremos una parte importante de esta obra:

—La tutela que se ha ejercido sobre las mujeres por parte de los varones, su dependencia del hombre.

—Las diferencias por razón de género en los códigos Civil, Penal y de Comercio, y el diferente trato judicial aplicado a hombres y mujeres.

—La invisibilidad de las mujeres en el movimiento obrero en sus años iniciales, a pesar de sus reivindicaciones, sus acciones revolucionarias y su aportación a la lucha por los derechos sociales y laborales.

—La persistente y tozuda negación a su participación en la actividad política. La negación del derecho a ser elegida y poder elegir a los representantes políticos.

—La negación a su acceso a la educación y a la cultura. A su integración junto con el hombre, de igual a igual, en la escuela, el instituto y la universidad. Como consecuencia de esto, su invisibilidad en el Arte, la Música, la Literatura, la Administración, la Política, las profesiones liberales...

—El secular destino adjudicado a las mujeres como amas de casa, madres, cuidadoras de sus mayores, condenadas a servir a sus hijos y a sus maridos y hacerles la vida agradable. Y, como consecuencia de esto, el veto que han sufrido a participar en la política, la investigación científica, la economía, los avances técnicos y sociales.

Estos puntos ciegos de la Historia, estas injusticias por acción u omisión nunca explicadas y siempre ocultadas, estos agujeros negros que nos han sustraído tanta información han afectado a la intervención de las mujeres en la Historia. Una intervención silenciada durante siglos, injustamente ocultada y que ahora debe salir a la luz, para no ocultarse nunca más. Debemos normalizar en la labor de investigación y difusión histórica la igualdad de género, y la mejor manera de hacerlo es estudiar el pasado, la Historia, sin dejar a nadie fuera, valorando a todos y a todas por igual. Porque en la Historia, hay que contarle todo....

PRIMERA PARTE:  
EL FEMINISMO



# I.

## LA NECESIDAD DE ROMPER UNA INERCIA DE SIGLOS

Rebeca Arce<sup>5</sup> reconoce que, hasta bien entrado el siglo XIX, era admitido prácticamente sin discusión un discurso de género definido por binomios de cualidades antagónicas que diferenciaban e incluso oponían a hombres y mujeres:

ternura/severidad  
sumisión/autoridad  
debilidad/fortaleza  
compasión/disciplina  
belleza/practicidad  
silencio/liderazgo  
abnegación/egoísmo  
sentimiento/intelecto  
irresponsabilidad/responsabilidad  
religiosidad/desapego religioso

Esta desigualdad, absolutamente asumida por la civilización europea-occidental, se asentaba sobre unas creencias de raíz judeo-cristiana que marcaron durante siglos la cultura de los europeos y definieron las legislaciones y las costumbres. El judaísmo,

---

5 Arce Pinedo, Rebeca. *De la mujer social a la mujer azul, la reconstrucción de la feminidad por las derechas españolas durante el primer tercio del siglo XX*. Rev. Ayer, nº 57, 2005. Págs. 247-272.

desde la irrefutable verdad que se atribuía al *Antiguo Testamento*, unido a la interpretación que se hizo del cristianismo a partir de San Pablo y los concilios de los siglos IV y V (Nicea, Constantinopla, Éfeso y Calcedonia), no dejaron lugar a dudas de la posición que las mujeres debían ocupar en la sociedad cristiana. La Iglesia impuso sus ideas y creencias y ocupó un lugar prioritario en el orden social, incluso desde la represión violenta, hasta bien entrado el siglo XVIII. De esta influencia no se libró prácticamente ningún europeo. Las iglesias cristianas, tanto en su versión católica como en la ortodoxa o protestante, dejaron muy poco margen a las desviaciones del camino que marcaban con implacable poder y colocaron a las mujeres en una posición de absoluta discriminación y desventaja.

Durante siglos las sociedades cristianas han vivido, por tanto, bajo la estricta observancia de las normas dictadas por la Iglesia, tanto las contenidas en el *Antiguo Testamento* como las que se añadieron en el *Nuevo*, además de las que fueron sumando sus doctores e iluminados. Este fiel seguimiento de los contenidos de estos libros sagrados condicionó, sin duda, la forma de entender tanto la naturaleza como la posición de la mujer en la sociedad. No puede extrañarnos, por tanto, que, hasta la llegada de la modernidad con su racionalismo, su empirismo y su deísmo, las mujeres fueran consideradas como una cosa, una propiedad más de sus maridos, equivalente a su asno o su buey, tal y como afirma uno de los libros más importantes del *Antiguo Testamento*, el Éxodo:

No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna que le pertenezca.

*Éxodo 20:17*

Porque, según las *Sagradas Escrituras*, era evidente que la mujer pertenecía al esposo:

A la mujer le dijo: «Multiplicaré los dolores en tus preñeces, parirás a tus hijos con dolor; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti».

*Génesis 3:16*

Esta pertenencia y subordinación al marido era algo evidentemente lógico para las *Sagradas Escrituras*, dado que una mujer no podía ser independiente, por su presunta irracionalidad e incapacidad para pensar y actuar correctamente:

Me volví y me puse a buscar a fondo la sabiduría y para conocer la maldad de la insensatez y el desvarío del error. Y encontré algo que es más trágico que la muerte: la mujer, cuyo pensamiento es lazos y redes, y sus manos ligaduras. El que agrada a Dios escapará de ella (...) Por más que busqué (la sabiduría) no encontré; acaso entre mil se puede encontrar un hombre sabio, pero ni una mujer entre todas ellas.

*Eclesiastés 7:25-28*

Esta apreciación sobre la debilidad mental de la mujer fue ratificada por Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII, que afirmó:

Este es el sometimiento con el que la mujer, por naturaleza, fue puesta bajo el marido; porque la misma naturaleza dio al hombre más discernimiento. (...).

*Summa theologiae*, Ia, Cap. 92, art. 1.

En las mujeres no hay suficiente vigor mental para resistir a la concupiscencia (...).

*Summa theologiae*, IIa-IIae, Cap. 149, art. 4.

Y claro, si la mujer no era suficientemente inteligente, ni culta, era obvio que debía permanecer callada y esperar a que su marido le explicara lo que (supuestamente) era incapaz de entender:

Que las mujeres guarden silencio en las reuniones; no les está pues, permitido hablar, sino que estén sujetas, como manda la ley.

Y si quieren aprender algo, que pregunten en casa a sus maridos, pues es indecoroso que una mujer hable en la asamblea.

SAN PABLO. *Epístola a los Corintios* 14:34-35.

Y, por supuesto y dada su escasa capacidad para lo público, lo mejor que podía hacer era permanecer en casa dedicando su vida a educar a sus hijos y respetar a sus dueños, es decir, a sus maridos:

Que las mujeres de edad se comporten como corresponde a personas santas. No deben ser murmuradoras, ni entregarse a la bebida. Que, por medio de buenos consejos, enseñen a sus hijas a amar a su marido y a sus hijos, a ser modestas, castas, mujeres de su casa, buenas y respetuosas con su marido.

SAN PABLO. *Epístola a Tito* 2:3-5.

Porque, como Santo Tomás afirmaba:

Macho y hembra se unen no solo por la necesidad de la procreación, como en los demás animales; pero también por la vida doméstica, en la que hombres y mujeres tienen trabajos diferentes, y en la que el hombre es la cabeza de la mujer.

*Summa Theologica*, Ia., q. 92, art. 2.

Y todo lo anterior se investía de absoluta razón, porque la mujer poco tenía que ver con Dios, a diferencia del hombre y, por supuesto, porque ella procedía del varón (y no a la inversa).

Porque el hombre no debe cubrirse la cabeza, pues él es la imagen y gloria de Dios; pero la mujer es la gloria del hombre. Porque el hombre no procede de la mujer, sino la mujer del varón.

SAN PABLO. *Epístola a los Corintios* 11:7-8.

Y esta obediencia al varón era tan importante que un doctor de la Iglesia tan relevante como San Agustín llegó a considerar que era más grave el pecado de insumisión que el de la carne:

La obediencia (al marido) es una virtud de precepto, y la castidad lo es de consejo (...) De ahí proviene el que se prefiera a una mujer casada que es obediente a una virgen que no lo es.

SAN AGUSTÍN. *De Bono Coniugali* 23:30.

Tanto San Agustín como Santo Tomás, probablemente las dos personas que más influyeron en el pensamiento cristiano junto con San Pablo, vieron reforzada su idea de que la mujer era inferior al hombre al empaparse de la filosofía aristotélica. Aristóteles consideraba inferior a la mujer, la consideraba como un acto fallido en la formación del feto, un descarrilamiento del proceso. La mujer era, por tanto, un varón malogrado, un error de la naturaleza. A partir de aquí, los sabios doctores de la Iglesia interpretaron el término «fémina» como la composición de dos palabras: «*fide*» y «*minus*»: «La que tiene menos fe»<sup>6</sup>. Santo Tomás llegó más lejos y consideró a la mujer «como lo indecente, lo sucio moralmente, como el instrumento para hacer caer al varón en el mal. Mientras que el varón es el bien, lo apetecible, pues fue creado antes que la mujer para significar su superioridad en dignidad y gobierno»<sup>7</sup>.

Esta contundente conceptualización de las diferencias de género, favorable de forma apabullante al hombre, otorgó el poder intelectual, moral y real al varón y dejó a la mujer como un simple complemento de su masculinidad. Así, la mujer dio estabilidad al hombre, haciéndose complementaria y necesaria para su equilibrio, pero desde la más absoluta desigualdad, desde la inferioridad y su dependencia del varón.

Quedó excluida de toda actividad social, política, cultural o económica relevante, y su único ámbito de ocupación fue el doméstico, que incluía la educación de sus hijos y el cuidado y bienestar de estos y del marido. Esta dedicación doméstica no era un impe-

---

6 En realidad, el término «fémina» es de origen latino y probablemente proviene de una expresión indoeuropea que viene a significar «la que puede dar de mamar».

7 Pérez-Estévez, Antonio. *Tomás de Aquino y la razón femenina*. Revista de filosofía. Vol. 25, núm. 59, 2, 2008. Págs. 9-22.

dimento para simultanear estas funciones con las laborales cuando esto era necesario, pero sin poder descuidar las propias del hogar que le correspondían en exclusiva.

La doble actividad a la que muchas mujeres se vieron abocadas a lo largo de la historia y que muchas siguen padeciendo hoy en día, el cuidado de la casa y el trabajo fuera de ella, siempre existió y afectó a un buen número de mujeres. Pero el trabajo extra – doméstico era contemplado como una actividad totalmente opuesta a la naturaleza de la mujer, una anomalía, puesto que su lugar estaba en la casa, encerrada y dedicada a sus tareas. Fray Luis de León en su obra *La perfecta casada*<sup>8</sup>, editada en 1584, lo expresaba con absoluta claridad y crudeza:

Los chinos, en nasciendo, les tuercen a las niñas los pies, porque cuando sean mujeres no los tengan para salir fuera, y porque, para andar en su casa, aquellos torcidos les bastan. Como son los hombres para lo público, así las mujeres para el encerramiento; y como es de hombres el hablar y el salir a la luz, así dellas el encerrarse y encubrirse (...). Así la buena mujer, para de sus puertas adentro, ha de ser presta y ligera, tanto para fuera dellas se ha de tener por coja y torpe (...) ¿Por qué les dio Dios a las mujeres las fuerzas flacas y los miembros muelles, sino porque las crió no por ser postas sino por estar en su rincón asentadas? (...) Mídanse con lo que son y conténtense con lo que es de su suerte, y entiendan en su casa y anden en ella, pues las hizo dios para ella sola.

En el siglo XVIII, autores como el moralista fray Antonio Arbiol y Díez insistían en el papel de la mujer como sirvienta de su marido y su necesaria invisibilidad social. En la obra de este franciscano, *La familia regulada con Doctrina de la Sagrada Escritura*, publicada en 1715, encontramos frases como esta<sup>9</sup>:

---

8 León, Fray Luis de. *La perfecta casada*. Ed. Taurus. Madrid, 1987.

9 Arbiol y Díez, Antonio. *La familia regulada con doctrina de la Sagrada Escritura* (...). Biblioteca Digital Floridablanca. Antiguo Fondo de la Universidad de Murcia.

En oyendo esta voz de su marido, ha de obedecerle, y por ninguna causa condicional ha de pensar en apartarse de él. Si su marido es inquieto, turbulento, y ebrioso, acuérdesse que está casado con él. Si es de mala condición, feroz y desatento, considere que es su esposo. Si es disparatado, sedicioso, desamorado, e ingrato, acuérdesse que ya por su matrimonio santo es una cosa con él, y que no es dueña y señora de su cuerpo.

Deben las señoras casadas estar sujetas a sus maridos en todo cuanto pertenece al buen gobierno de su casa y familia; también es digna alabanza la mujer fuerte, que sea oficiosa, y cuidadosa de su casa y familia; sea trabajadora, y hacendosa de sus puertas adentro, hilando lino y lana para el abrigo, y socorro de su familia en lo que necesita de estas cosas (...).

Los tiempos fueron cambiando e incluso la fuerza de la razón se fue imponiendo, cuestionando las rígidas creencias cristianas. Así se llegó a la iluminación del movimiento Ilustrado de mediados del siglo XVIII. Pero incluso en aquellos momentos de inicial lucidez se siguió ninguneando a las mujeres. Como muestra de ello tenemos a un intelectual de gran prestigio, Jean Jacques Rousseau, uno de los más insignes representantes del rupturista, revolucionario y novedoso pensamiento Ilustrado que, a pesar de su racionalismo, no pudo escapar de las convicciones misóginas de su tiempo y dejó clara su postura absolutamente contraria a la igualdad de género. M.<sup>a</sup> Ángeles Cantero hace una buena revisión de su obra *El Emilio o de la educación*, captando la contradicción de Rousseau al defender los ideales de libertad e igualdad, pero, al mismo tiempo, sostener un discurso claramente patriarcal, denigrante para las mujeres y a favor de marginarlas y limitarlas al ámbito doméstico. Una buena muestra de ello son frases de Rousseau que esta autora recoge, como las siguientes, y que nos pueden llevar a cambiar la opinión que podemos tener de este ilustre personaje<sup>10</sup>:

---

10 Cantero Rosales, María Ángeles. *De «perfecta casada» a «ángel del hogar» o la construcción del arquetipo femenino en el siglo XIX*. Tonos digital: Revista de estudios filológicos

La investigación de las verdades abstractas y especulativas, de los principios, de los axiomas en las ciencias, todo cuanto tiende a generalizar las ideas no es de la pertenencia de las mujeres, (...) en cuanto a las obras de la inteligencia, estas las exceden; ellas no poseen la suficiente justeza y atención para lograr éxito en las ciencias exactas.

Preferiría cien veces más una joven sencilla y vulgarmente educada, que una mujer sabia y espiritual (...). Una mujer de esa clase es la plaga de su marido, de sus hijos, de sus amigos, de sus criados, de todo el mundo (...). Aunque ella poseyera verdaderos talentos, su pretensión los envilecería. Su dignidad es ser ignorada; su gloria está en la estimación de su marido. Sus placeres están en la dicha de su familia.

Complacerles (a los hombres), serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos de jóvenes, cuidarlos de mayores, aconsejarles, consolarles, hacerles la vida agradable y dulce: he aquí los deberes de las mujeres en todos los tiempos y lo que se debe enseñar desde la infancia.

¿Son capaces las mujeres de un sólido razonamiento? ¿Importa que ellas lo cultiven? ¿Lo cultivarán con éxito? Esta cultura, ¿es útil para las funciones que le son impuestas? ¿es compatible con la sencillez que les conviene? (...) limiten a la mujer a coser e hilar en su hogar, con sus sirvientes, no haciendo de ella otra cosa que la primera sirvienta del señor (...).

Si Rousseau, todo un referente en el pensamiento ilustrado con Voltaire y Montesquieu, afirmaba que la mujer solo servía para desempeñar trabajos domésticos y su objetivo en la vida era agradar al hombre, debemos concluir que, por mucho que avanzara el ser humano en su camino hacia la libertad y la igualdad, este camino no incluía a las mujeres. La inercia continuaba.

\*